ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/13

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los dos días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 08/13 "Provisión de Uniformes para el Personal", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla: Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Sastrería William Riquelme, Casa Lobo SACI, Condor Confecciones, Reference S.R.L., Grandes Sastrerías Robert.

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibieron los sobres de las firmas Mika Creaciones y Sastrería William Riquelme.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.

Al no encontrarse presente los oferentes en este acto, los sobres recibidos, cerrados y sin abrir, son entregados a la Auditoría Interna para su custodia hasta la participación en la correspondiente prórroga de apertura.

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla
Auditoria Interna